ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME

Fecha: 28/jun/2023

Actividad realizada por: Julián Felipe Flórez – Contratista, Laura Franco – Contratista, María Melfides Carabali – Contratista, Valentina Rojas Campo – Contratista ESE Centro.

Objetivo: Realizar seguimiento y orientación a las acciones establecidas para la ESE Centro en función del servicio a la población habitante de y en calle.

Metodología aplicada:

- Manera presencial.
- Medio magnético.

Agenda del día:

1. Bienvenida
2. Desarrollo de la reunión
3. Cierre

Desarrollo:

1. Bienvenida

Siendo las 10:00 am, los contratistas Julián Felipe Flórez, Laura Franco y María Melfides Carabali de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de Salud mental y Convivencia, ofrecieron un cordial saludo a Valentina Rojas Campo Contratista del grupo de salud mental de la ESE Centro.

2. Desarrollo de la actividad

En el ejercicio de seguimiento a las acciones que ejecuta la ESE Centro bajo el marco contractual por asignación de recursos, para la atención a la población que se alberga en el sistema subsidiado en salud por ubicación geográfica en la zona

Powered by CamScanner

centro de la ciudad de Cali distrito, el contratista Julián Felipe Flórez Villegas de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de Salud mental y Convivencia, manifestó el interés de conocer los avances en las intervenciones de la ESE Centro en referencia a la población habitante de y en calle, donde Valentina Rojas Campo Contratista del grupo de salud mental de la ESE Centro, informo de las acciones realizadas con anterioridad en términos de años en función de la población referenciada, planteando que en la actualidad tienen unas demandas establecidas en el contrato del PIC del Componente: FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTIAGO DE CALI BP – 26003087, sobre el cual expuso lo requerido punto por punto y sobre lo cual solicito información.

En base a lo expuesto de manera colectiva y según el Decreto 1285 quedó establecida la política pública social para habitantes de la calle 2022 - 2031, la cual tiene como objetivo garantizar la promoción, protección y restablecimiento de los derechos de esta población, garantizando su atención integral, rehabilitación e inclusión social, donde el contratista Julián Felipe Flórez Villegas de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de Salud mental y Convivencia, manifestó que bajo ese marco legal se generan compromisos interinstitucionales en los que el sector salud cumple con unas demandas puntuales, proyectando dichas acciones en los objetos contractuales del PIC en concurso por parte de la Secretaría Distrital de Salud y la ESE Centro.

Seguido el curso de la reunión se realizó comunicación mediante medio telefónico a la contratista Laura Franco de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de Salud mental y Convivencia, quien en reunión anterior al encuentro de seguimiento, se reunió con la Contratista María Melfides Carabali y el contratista Julián Felipe Flórez Villegas de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de Salud mental y Convivencia, para abordar el tema de lo requerido en el PIC por la ESE en referencia al población habitante de calle, donde mediante llamada telefónica se orientó en la estrategia que se podría utilizar en la jornada de servicios, permitiéndole reconocer a Valentina Rojas Campo Contratista del grupo de salud mental de la ESE Centro, como se desarrollaría las acciones para dar cumplimiento a lo obligado en contrato del PIC del Componente: FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTIAGO DE CALI BP – 26003087.

De igual manera se expuso en colectivo que muchas de las acciones son en concertación con el equipo de habitante de y en calle de la Secretaría de Bienestar

Powered by CamScanner

Social, teniendo en cuenta las diversas instituciones que tienen afinidad en sus acciones de intervención con la población referida.

3. Cierre

Siendo las 01:00 p.m. se dio por terminada la reunión de manera colectiva, con el agradecimiento por parte de Valentina Rojas Campo Contratista del grupo de salud mental de la ESE Centro, para los contratistas Julián Felipe Flórez y Laura Franco de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de Salud mental y Convivencia, por el espacio y la orientación brindada.

Personas convocadas: N/A

Personas asistentes: N/A

Observaciones: Ninguna

Persona que realiza el informe: Julián Felipe Flórez Villegas

Firmas

JULIAN FELIPE FLOREZ VILLEGAS
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y convivencia
Secretaría Distrital de Salud

LAURA FRANCO.
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y convivencia
Secretaría Distrital de Salud

MARIA MELFIDES CARABALI
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y convivencia
Secretaría Distrital de Salud

VALENTINA ROJAS CAMPO
Contratista
Salud Mental
ESE Centro.

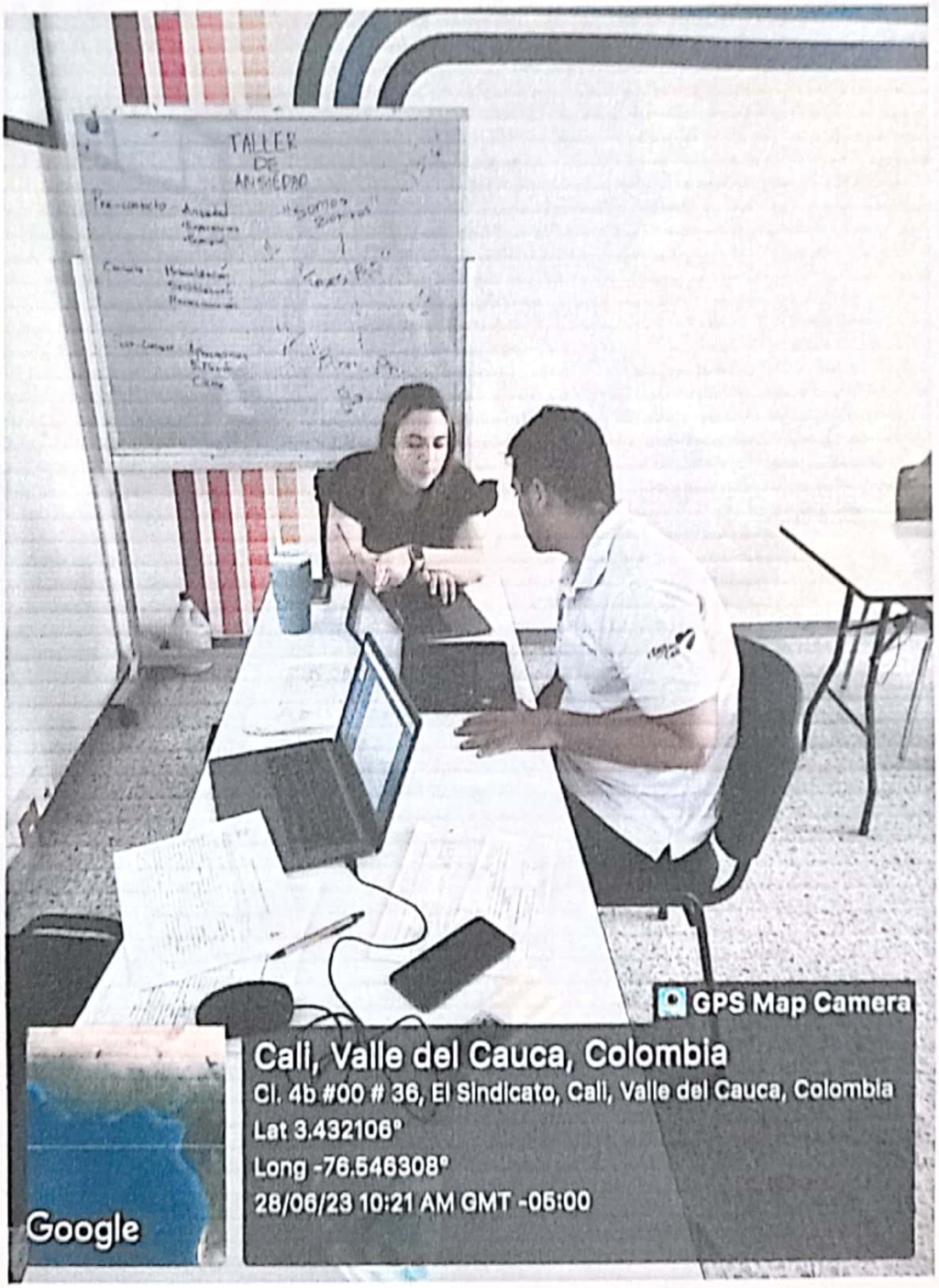
Anexos: se anexa un (1) registro fotográfico compuesto por un (1) folio, para un total de un (1) folio.

Elaboró: Julián Felipe Florez Villegas - Contratista
Revisó: Mirlelly Torres – Contratista

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI

Registro Fotográfico



Fuente: Realizar seguimiento y orientación a las acciones establecidas para la ESE Centro en función del servicio a la población habitante de y en calle. 28/jun/2023 Hora: 10:00 am – 01: 00 pm lugar: IPS Panamericano.

Powered by CamScanner